**PROYECTOS TRANSVERSALES**

**Elaborado por:**

**Maria Alexandra Herrera Cardenas**

**Francy Karina Joya Jaimes**

**Jessica Johana Jaimes Pitta**

**Yuly Alexandra Gonzales Serrano**

**Yuly Paola Jauregui Maldonado**

**Municipio de los patios**

**2.025**

**EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA**

|  |  |
| --- | --- |
| Grado: | Pre jardín a quinto |
| Participantes: | directivos – docentes – estudiantes y padres de familia |
| Duración: | 1 mes |
| responsables | Ludy Marcela Duarte Cordoba |

|  |
| --- |
| PLANIFICACIÓN |
| Presentación: |
| Se planteó el proyecto PESCC debido a las necesidades observadas en los estudiantes y la falta de conocimiento del funcionamiento todo el sistema reproductor, desarrollo físico y social de cada individuo, sus cuidados, peligros y aceptación por las personas que tiene otro tipo de tendencia sexual y el respeto por los derechos humanos.  Para Mejorar y transformar el pensamiento y la aceptación de cada individuo por diferente que sea y el respeto por los derechos de todos y todas. |
| Justificación: |
| El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía ve la sexualidad como una dimensión humana, fuente de bienestar y salud, con diversas funciones, componentes y contextos. En ese sentido, la educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica, que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico de cada institución educativa que promueva entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas. |
| Pregunta de investigación: |
| ¿Qué beneficios trae la educación para una sexualidad responsable dirigida a niños, niñas y adolescentes de un establecimiento educativo? |
| Objetivos del proyecto: |
| Objetivo General:  Lograr que los estudiantes de nuestro establecimiento educativo aventura del saber se consoliden como sujetos activos sociales de derecho y así se puedan convertir en promotores y defensores de los derechos humanos sexuales y reproductivos.  Objetivo Específico:   * Propiciar espacios para el empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos * Fomentar la educación sobre conceptos y prejuicios que faciliten forma de cotejarlos con información clara y precisa. * Fomentar el desarrollo de competencias para la construcción de un proyecto de vida con sentido, donde los estudiantes visualicen sus acciones como base del crecimiento individual y colectivo * Mejorar estilos de vida por medio la valoración, la dignidad y el respeto por el otro y por si mismo. |
| Competencias:   * Competencias cognitivas, tales como la capacidad para comprender lo que pueden sentir o pensar los miembros del mismo género o de otro frente a las diversas situaciones o elecciones; la capacidad de emprender acciones en contra de la discriminatorias por género u orientación sexual; la de prever las consecuencias de una acción determinada, en una relación de pareja o en el contexto familiar. * Competencias comunicativas, entre las que se debe promover la asertividad para negociar con la pareja el momento de tener relaciones sexuales y de usar anticonceptivos o decidir el número de hijos. La utilización de diversos medios y formas, verbales y no verbales, para expresar los sentimientos y los pensamientos involucrados en los diferentes tipos de relaciones eróticas y afectivas. También competencias comunicativas como la escucha activa y el diálogo respetuoso en la pareja, en la familia y en la sociedad. * Competencias emocionales, de igual forma, la escuela desarrolla capacidades para la identificación, la expresión y el control adecuados de las emociones propias y ajenas, así como la empatía. |
|  |
| Referentes conceptuales: |
| Principios De La Sexualidad Ser humano: La comprensión del ser humano proclama derechos iguales para todas las personas, considerando sus identidades y diferencias. El derecho a la diferencia es esencial para que la identidad de todos sea una realidad verdadera y cierta. Esta noción de ser humano se basa en la satisfacción prioritaria de todos los derechos1 de la persona, incluyendo los sexuales y reproductivos, indispensables para el goce de una vida digna y el libre desarrollo de la personalidad.  Género: Desde la perspectiva de género, el desarrollo de competencias ciudadanas en el plano de la educación para la sexualidad asume a las mujeres, las niñas y las jóvenes en su calidad de ciudadanas plenas: las reconoce como actoras válidas para identificar sus necesidades e intereses y busca crear canales de comunicación auténtica con ellas y promover condiciones que les posibiliten el ejercicio de sus derechos, principalmente los sexuales y reproductivos. De la misma manera, reconoce la capacidad de los hombres para reflexionar críticamente sobre comportamientos culturales heredados y plantear relaciones alternativas y actitudes incluyentes y respetuosas de la diferencia. Promueve, así, la posibilidad de desarrollar la masculinidad desde valores y principios democráticos.  Educación: Se trata de una educación activa, que brinde a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la construcción de su conocimiento y de su desarrollo personal, lo cual les permite constituirse como seres activos en sociedad, conscientes del significado de poseer derechos y conocedores de la importancia de respetar y reconocer los derechos de los demás. Asimismo, compartir con los adultos la responsabilidad de crear espacios de participación en todos los contextos donde interactúan la familia, la escuela, el barrio, el municipio, etcétera.  Sexualidad: Se puede afirmar, por tanto, que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada |
| Recursos didácticos: |
| dinámicas, videos, charlas |
| Recursos digitales: |
| Videobeam para la proyección de imágenes, videos de YouTube, computador, parlantes  Wifi |
| Actividades propuestas: |
| Presentación en diapositivas interactivas.  Dinámica: "El espejo de la dignidad" – los niños se ven en un espejo y dicen algo positivo sobre sí mismos.  Preguntas de reflexión al final para fomentar la autoestima.  Visualización de videos educativos adaptados a la edad.  Juego: "¿Dónde está mi espacio?" – actividad que enseña sobre el cuerpo y el respeto del espacio personal.  Dibujo libre de "Mi cuerpo y cómo lo cuido".  Presentación con imágenes ilustrativas y lenguaje apropiado.  Maquetas simples del sistema reproductor masculino y femenino.  Preguntas y respuestas tipo trivia para afianzar conceptos. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CRONOGRAMA DE PROYECTOS**  **TRANSVERSALES** | | | |
| **FECHAS** | **PROYECTO**  **Y**  **TEMAS** | **ACTIVIDADES** | **HORA** |
| 17 DE MARZO | **PESCC**  Reconocimiento de la  Dignidad | por medio de diapositivas se mostrará el tema | 8:00 AM A 9:00 AM |
| 17 DE MARZO | **PESCC**  Identidad y sexualidad | Con videos educativos se enseñará a los niños la importancia del cuidado personal y nombre de las partes íntimas. | 8:00 AM A 9:00 AM |
| 17 DE MARZO | **PESCC**  Igualdad entre sexos | Después la presentación del tema se explicará la importancia de conocer la diferencia entre ambos sexos | 8:00 AM A 9:00 AM |
| 28 DE MARZO | **PESCC**  Funcionamiento biológico sexual y reproductivo | Se explicará por medio de imágenes la función del sistema reproductor masculino y femenino | 8:00 AM A 9:00 AM |
| 28 DE MARZO | **PESCC**  Socialización del tema | Por medio de un juego de selección múltiple los niños repasarán lo aprendido y darán su opinión del tema. | 8:00 AM A 9:00 AM |

Evidencias



